

Sesión de 28 Abril del 1876.

Declaró:

- D. Ramón López Salafraña prop.
- J. Pedro Martín Pérez
- D. Enrique Martínez Sallés
- J. Manuel Pérez Girona.
- J. Miquel Domínguez Pérez
- D. Ethante Carbó Vives,
- D. Miquel Martínez Molins,
- D. Mariano Villar Arias.
- J. Vicente Pérez Girona.
- J. Rafael Ríos Esteban
- D. Vicente Gil Menéndez
- J. Rafael Zambrana López
- D. Ramón Monró Moros.
- D. Ignacio Valero Piñar.

En la Sala Capitular del Ayuntamiento se dieron los aguinaldos a veinticinco oficiales de mi caballería, setenta y seis. Recibido el informe favorable baje la propuesta para la licencia de Ramón López Salafraña con anuencia de los señores del consejo que le dieron su aprobación la carta en la cual se indicaron los derechos que se le iban a conceder seis voluntades para las entrañas de la población, entre cuales se incluyeron, Ciudad de Sagunto, Cabecera del Partido, Provincia y Valencia, 129 que se premiaran con mismo los rotuladores y pro-

129. — expresiones del Dando de buen gobierno en las audiencias que ya lo estaban anteriormente 130 siendo noticia de estos abusos que se cometían por el armatario de aprovechamiento de bienes, se acordó: Que los tres Villar, Monró, Valero, parecen inmediatamente si imprescindible lo quisieran y en cuenta para formar ejecutivo y dar cuenta a la superioridad, entre todos labores remunerables tales bienes que se partid de mantener, atendiendo al señor D. Manuel Pérez Girona 131 En vista del enciarcamiento

130. — 131. — de aquellas personas que aparecen en la calle Real y punto a la cara estación de telégrafos en el lado, y practicando tales de la segunda casa se acordó, que se construya una casita o contorno para desagüe ante la casa de Ramón Pérez hasta estararel con el que sale de casa Rúbin 132 Pues bien se acordó que se arreglaren los arbolares sobre la glorieta

Bonito de
desague en la
calle Real.

Limpieza dentro
de los parques.

trabajos otros plazos y paseos públicos, practicando
a la finiquitación de los que lo requirían, aprovechando el
trabajo para llevar su hospital y las casas rentadas
equívocas labores, su proyecto, para el municipio ¹³³

- 133 19
Briego del Valle
Real, nombró una
comisión para que
verificara, comisione
de tonelaje.
el propuesta del Dr. (Consejuelo) Alcalde, se acuerda nombrar
una comisión para que averigüe los tonelajes vo-
luntarios que ofrecen los vecinos, desde la avenida
a la estación hasta la plaza y calle de fernández, para
sostenimiento del garito que ocasionó en verano el
cierre de los calles y plazas mencionadas. Se encargaran
de este cometido los señ. Pacheco, Martínez, Zambrano
y el alcalde ¹³⁴ al propuesta del Dr. Alcalde, se acuer-
da nombrar una comisión para fijar el terreno de
algraniles y mareas y quitarlos encargados, se abe-
lanchado el Dr. Brindabélez y el Dr. Sánchez ¹³⁵ y pro-
puesta del Dr. Lamas, se encubre una comisión que
entienda en la policía de cementerio y lo relativo
a su contabilidad y atención, que se designó a los señores
Pacheco, Zambrano y Martínez ¹³⁶ Reconociendo

- 135
comisión de
policias y atención
de cementerio
136
la conveniencia de establecer una carreta y perman-
ecer por el municipio para transportar carne y demás
para enfermos y
recatarios
que se designó a los señores
Pacheco, Zambrano y Martínez ¹³⁶ Reconociendo

- 136
plantamiento
de cerdos acarreos
y enfermos y
recatarios
la conveniencia de establecer una carreta y perman-
ecer por el municipio para transportar carne y demás
para enfermos, se nombraron comisionados para
su inspección y emitir dictámenes para su plantan-
miento y el del punto para venta de pescados a
los señ. Alcalde, Martínez y Gómez y el Dr. Sánchez

- 137
Distribución
finca de Joaquín
Ramón.
En ¹³⁷ atención a que el Dr. Ramón y Joaquín de
Famá estipulado provincial gestiona para que
le le distribuya la propiedad de estos montañas
que él le pertenezcan en término de esta ciudad,

19



N.º 473.770



— Pg. 73 —

de cuarto. Que se le oficie para que presenten los

138 títulos de pertenencia que puedan tener al barrio de la
Cercadilla que tiene solicitado. — Que se formalice
el contrato de responsabilidad proporcional entre el Ayun-
to y los propios, y que se oficie al barrio para que pre-
senten la documentación oportuna, esto se acuerda a petición

del teniente alcalde D. Pedro Martín Roig **139** y pro-

pósito del Sr. Benítez D. Alfonso, se acuerda nombrar una
comisión compuesta de los tres Almirantes, Zambrana D.
Miguel y Francisco Martínez Peris y D. Pedro Martín, para que gestione
y haga que se cumpla el acuerdo de la anterior con-
veniecia, respecto a que, se ponga en posesión a la viuda
del José Barres, de solo la parte comprada del muerto
al Ayuntamiento de la Ciudad, y que cambie por su muerte
los beneficiarios, obligándola a devolver la parte del con-
venio que ha utilizado para depósito de aguas de la fábrica
junto a la fábrica que fue propiedad de D. José Barres
ante lo que se establece. Se adjunta a esta comisión
el Sr. Landeo **140**. El ayuntamiento se encargó secretaria-
mente de los trabajos de estadística municipal, originados

141 a consecuencia del incendio del archivo del ministerio
en diciembre del año mil ochocientos setenta y tres,
y con el fin de evitar confusión entre el término ordi-
nario y extraordinario de la sección de estadística,



077.871.0.1

aviso p^jas en su oficio de trabajos en la forma
siguiente: Que el encargado de la estadística
envíe oficial de la Secretaría un escrito resintiendo
puestas, dentro la obligación de verificar el cargo
y descargo normal de las fincas que se mostraran
en cultivo, se exageran o se adquieren o que tengan
los reportimientos que brevemente deba realizar
la corporación municipal - Que en el momento
en q^d el actual encargado de la estadística se
despidiere de su informar, formule el presupues-
to de lo q^d lo q^d pueda costar el trabajo extraordi-
nario puestiendo q^d se refiere al libro de una parti-
da q^d desapareció en el incendio y la ejecución de
rentas en los libros militares, y abierta el presu-
puesto, q^d se saque a la subasta y se adjudique al
mejor postor, con la cual quedarán normatizadas
las labores de estadística y terminada una
parte crucial q^d hoy faltar y q^d es necesario su
pronto cumplimiento.

— 141 — 141 También se acordó q^d se
designara a uno q^d se le provea la primera mitad
de los destinados a la reparación de la lápida de
la lápida de la fundación. Dijo q^d se le provea la responsabilidad a q^d hagan
dado lugar los q^d destruyeron la lápida en la
constitución o contribuyeron mas ó menos a ello
fijando el nombre del vecino carlista q^d apuñaló
q^d se pidió q^d se diera una respuesta —
En visita de los fesubditos q^d todavía existen
por muchas de infracciones en el código, y pidiendo en
cuenta los buenos servicios q^d en el año anterior
prestó como delegado del gobierno a provin-

cia el inspector de obras públicas D. José María Fal-
con; se acordó: dirigir abajo oficio al Excmo. Sr. Gober-
nador civil pidiéndole se fijen designar al Sr. Falcon
para qd. permanezca las zonas imperadas en tal ter-
reno y qd. constante acuerdo permanezca en la época re-
frendado.

— 142 —

Se pide una Pista
Creador del
Alumbrado.

142 El propuesta de su Exmo. Sr. concejal Seacundo,
que se pide oficio a D. Santos Peña O'Doriga para
que en el próximo término de ocho días presente al
Ayuntamiento cuenta redactada del gasto ocurrido
en el suministro de alumbrado durante el tiempo qd.
se encargó de su dirección y siganía como señala
el alcalde; en la intencionadas de que, no practicando
dicha cuenta en el próximo Senátilo se hará por
cuenta de la corporación municipal.

— 143 —

Exámenes de
minas de yeso y
mármol locales.

143 D. Tomás Pérez de la Pinta propone qd. prima cose-
cha, se acordó: que los examenes de minas y mármol,
se efectúen en la Sala Capitular y que empiecen el
día 26 de mayo de Mayo próximo, a cuyo fin se preparará
abreto oficio a los tres Profesores y profesoras locales,
qd. primitivo se consultar con la Junta Local acuer-
dando qd. que se opera sobre el particular.

— 144 —

Propuesta de m-
morial de la Junta
de Instrucción.

144 Faltando un informe de la Junta Local de instruc-
ción primaria se acordó llevar al Gobernador la
señal siguiente: D. Francisco Molto abogado y notario
D. Miguel Salazar métrico y D. Juan Andrés conser-
vante.

— 145 —

Ataúdínato.

145 El propuesta del Sr. Alcalde se acordó que
los ataúdines qd. han de entregar al municipio los
industriales que se ocupan de este artículo utilizando
la piedra del término, se les exigir los correspondientes

— Pág 96 —

— 146 —

exigencias y
comisiones sobre
trámite en el Yungay.

el río, en el tramo que metía lodo y arrancaba del
ferrocarril hasta la salida del pueblo en el arra-
fial de Hartama. — En vista de que en el Hospital
¹⁴⁶ se había cometido algún fraude como el haber
extraído la lana de los calzones, se acordó hacer algunas
investigaciones, paraendo de tanto de culpabilidad
altruias y otras personas en la instancia. — No habiendo
otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión
para el tener presidente, firmando los concursantes
de que certificó.

Planchon Tapia
Salazar

Martín

Rafael Ríos

Miguel Martínez

Tomas Moroso

Mariano Villas

Vicente Peris

Ygnacio Vilas

Cautambio May
Hijo